

PROGRAMACION ANUAL NIVEL A

GAF - 2018

CATEGORÍA MAYOR

JUEGOS ODESUR (programación GAF 2017 – 2018)

EQUIPO (6 gimnastas) Clasificatorio (6-5-4) – Final por Aparatos

Se tendrán en consideración 4 componentes

- 1- Nacional de Clubes 2017 + torneos internacionales oficiales 2017 y se calcula un promedio
- 2- Nacional Federativo 2017
- 3- Selectivo 23 marzo 2018
- 4- Selectivo 14 abril 2018

De los 4 componentes se suman los dos mejores para determinar la selección. Dentro de los 2 mejores por lo menos uno, debe corresponder al 2018.

Todas las gimnastas clasifican por el resultado All Around y en los selectivos 2018 deben cumplimentar con todos los requisitos del Código para conformar la selección.

Nota: Si por un fallo técnico la gimnasta intenta el ejercicio/serie y no recibe el valor de dificultad/requisito, de igual modo se considera que cumple con la normativa de ser elegible para conformar la selección nacional

Se autoriza un colchón adicional de 10 cm para las salidas de viga, paralelas y elementos acrobáticos de suelo desde E y en salto nota de partida desde 4,80.

CAMPEONATO PANAMERICANO

EQUIPO (5 gimnastas)

Clasificatorio (5-4-3) – Final por Equipos (nuevo 5-3-3)

Se realizarán dos selectivos y se toma en consideración el mejor de los dos. Todas las gimnastas clasifican por el resultado All Around y deben cumplimentar con todos los requisitos del Código para conformar la selección. (Idem Nota)

CAMPEONATO MUNDIAL

EQUIPO (5 gimnastas) Clasificatorio – All Around – Final por Aparatos

Se realizarán dos selectivos y se toma en consideración el mejor de los dos. Todas las gimnastas clasifican por el resultado All Around y deben cumplimentar con todos los requisitos del Código para conformar la selección. (Idem Nota)

CATEGORÍA JUVENIL

PANAMERICANO JUVENIL

EQUIPO (4 GIMNASTAS) (4-4-3)

Se realizarán dos selectivos y se toma en consideración el mejor de los dos. Todas las gimnastas clasifican por el resultado All Around. De las cuatro plazas se establece que mínimo 3 sean ocupadas por gimnastas nacidas el 2003 y la plaza restante puede ser ocupada por otra gimnasta juvenil en orden de mérito. (Idem Nota, solo elementos E)

SUDAMERICANO JUVENIL Y GRUPO DE EDADES

JUVENIL

EQUIPO (4 GIMNASTAS) (4-4-3)

Se realizarán dos selectivos y se toma en consideración el mejor de los dos. Todas las gimnastas clasifican por el resultado All Around . (Idem Nota , solo elementos E)

AC 4

EQUIPO (4 GIMNASTAS) (4-4-3)

Se realizarán dos selectivos y se toma en consideración el mejor de los dos. Todas las gimnastas clasifican por el resultado All Around .

Las gimnastas quedarán clasificadas para conformar la selección con el siguiente sistema: Se realizarán dos pares de Selectivos (Dia 1 Ejercicios Obligatorios – Dia 2 Ejercicios Libres) y se sumarán ambos resultados All Around. De los dos pares de resultados se tomará el mejor para determinar las 4 primeras gimnastas que conformarán el equipo. (según Reglamentación Sudamericana vigente 2017 – 2020 – Grupo de Edades de la FIG).

AC 3

EQUIPO (4 GIMNASTAS) (4-4-3)

Se realizarán dos selectivos y se toma en consideración el mejor de los dos. Todas las gimnastas clasifican por el resultado All Around .

Las gimnastas quedarán clasificadas para conformar la selección con el siguiente sistema: Se realizarán dos pares de Selectivos (Día 1 Ejercicios Obligatorios – Día 2 Ejercicios Libres) y se sumarán ambos resultados All Around. De los dos pares de resultados se tomará el mejor para determinar las 4 primeras gimnastas que conformarán el equipo. (según Reglamentación Sudamericana vigente 2017 – 2020 – Grupo de Edades de la FIG).

AC 2

EQUIPO (4 GIMNASTAS) (4-4-3)

Se realizarán dos selectivos y se toma en consideración el mejor de los dos. Todas las gimnastas clasifican por el resultado All Around.

Se compite con Ejercicios Obligatorios

NOTA: La participación es abierta para gimnastas de otros niveles inclusive el nivel A, las gimnastas quedarán clasificadas para conformar la selección con el siguiente sistema: Se realizarán dos Selectivos con Ejercicios Obligatorios (según Reglamentación Sudamericana vigente 2017 – 2020 – Grupo de Edades de la FIG). De los 2 selectivos se considera el mejor resultado All Around para clasificar a las 4 gimnastas de selección.

Aclaración: las gimnastas juveniles (13 y 14 años) deben optar por la categoría Juvenil o AC4 para participar en los selectivos, de igual modo gimnastas de 11 años optar entre AC2 y AC3

Iniciado el proceso selectivo no podrá cambiar de categoría.

GENERALIDADES

- En caso de empate en el último lugar para conformar una selección se desempata por el resultado del último torneo. (Suma de Obligatorios y Libres) (Reglamento Técnico CAG Capítulo 18 Artículo 92, igual para todas las ramas).
- NACIONAL DE CLUBES La participación en el Nacional de Clubes habilita a la gimnasta para participar del Campeonato Panamericano de Clubes y Campeonato Sudamericano de Clubes, como así también la participación en torneos internacionales por invitación.

- **NACIONAL FEDERATIVO** La participación en el Nacional Federativo es obligatoria para cumplir con la permanencia en nivel A.

BECAS ENARD y SDN

Las becas quedarán determinadas según reglamentación en vigencia del ENARD y SDN. Es obligatorio participar del Nacional Federativo para recibir beca.

RESPONSABILIDADES DE LAS BECADAS

Las gimnastas que sean becadas y que luego, por alguna razón dejan el deporte o presentan lesiones con tratamiento de recuperación prolongada, deberán notificar en forma obligatoria a la CAG a través de su Federación.

IMPORTANTE: todos los certificados y notificaciones deberán ser presentados antes del torneo en cuestión para su consideración, caso contrario no se tendrá en cuenta las justificaciones.

Las becarias serán elevadas al Consejo Directivo de la CAG para su aprobación y elevación al ENARD/ SDN. La cantidad de becas que otorgue el ENARD/SDN serán confirmadas oportunamente.

CLASIFICACIÓN PANAMERICANO Y SUDAMERICANO DE CLUBES

Los clubes clasificados serán elevados a las Federaciones quienes comunicarán a sus afiliados el orden de mérito. Una vez recibida la Convocatoria Oficial, la Federación deberá enviar a los Clubes clasificados dicha información y remitir a la CAG la inscripción de los Clubes que participarán del Evento dentro del plazo estipulado.

En el caso de existir un límite en la cantidad de Clubes participantes, este Ranking quedará determinado por el resultado del Nacional de Clubes 2018, dando prioridad a los resultados por equipos y luego a gimnastas individuales jerarquizando a los Niveles mas altos. El orden de clasificación habilita al Club/gimnasta a participar de ambos Eventos, si así lo desea.

DETERMINACIÓN DEL TÉCNICO NACIONAL Y SUS RESPONSABILIDADES:

El técnico Nacional quedará determinado por el sistema Cualit-cuantitativo de cada Torneo en cuestión. Definida la Selección Nacional, la Comisión Técnica entregará al Técnico Oficial los resultados de la clasificación dando su opinión respecto que gimnastas deberían realizar All Around y en que aparatos deberían presentarse las restantes integrantes del equipo.

Los aparatos en que participan y el orden de paso de las gimnastas será responsabilidad del

Roosevelt 2455 – Piso 8° Depto “A” – (1428) C.A.B.A. – ARGENTINA – Telefax 054-11-4703-4876

Técnico Oficial. El Técnico Oficial bajo su absoluta responsabilidad y debidamente justificado, podrá realizar los cambios que considere necesarios en beneficio del resultado por equipo, pudiendo consultar al/los miembro/s de la CTF designada para el torneo.

Responsabilidades:

Conducción del equipo desde el momento de la conformación. Participación en concentraciones previas en el CeNARD o donde se determine si estuviesen planificadas. Entrenamientos previos, prueba de podio, competencia. Es el responsable de la presentación de las planillas en tiempo y forma a la organización de la competencia (Autorización para subir las barras, orden de paso, gimnastas de salto para concurso III, registro de los números de saltos, etc.) Una vez confeccionadas las planillas, se realizará una copia para cada uno de los técnicos personales (si los hubiere) quienes deberán firmarla al momento notificándose. A su regreso deberá presentar un Informe Técnico con los resultados del torneo y el desenvolvimiento del equipo.

Es responsabilidad de cada Técnico que tenga gimnastas integrantes de selección nacional, informar debidamente si su gimnasta se encuentra lesionada o imposibilitada de competir. En su defecto se elevará el caso al Consejo Ejecutivo para su análisis.

TECNICO NACIONAL CATEGORIA MAYOR

El/los Técnico/s Nacional de la Rama Femenina, reconocido ante el ENARD y la SDN, deberá/n presentar un plan de trabajo anual orientando el trabajo de la Selección Mayor a lo largo del 2018. Dicha planificación debe contemplar los Selectivos, Torneos Nacionales e Internacionales previstos en el Calendario como también las concentraciones y/o campamentos previos a cada competencia de relevancia.

Contará con el apoyo de la Comisión Técnica en todo lo referente a evaluaciones, testeos físicos y técnicos, chequeos médicos y todo lo referente al control de las gimnastas de selección.

ALOJAMIENTO EN EL CENARD

Las plazas para alojamiento serán, en cada oportunidad aprobadas por el CeNARD trimestralmente y sujeta a disponibilidad, siendo distribuidas con prioridad a deportistas, entrenadores y jueces del interior o selecciones nacionales previas a un Evento importante.

CT GAF
3 Marzo 2018